



BUIN, 29 AGO. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 2639 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 427** de fecha 13 de febrero de 2017, el Sr. Alcalde delega en el Director de Desarrollo Comunitario Sr. **Jonathan Fernández Figueroa**, la facultad de decretar ayudas sociales, actividades de la Oficina de Cultura y Depto. de Deportes.

3.- El **Memorándum N° 1456**, de fecha 27 de agosto de 2019, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita a la Secretaría Municipal decretar la el pago de beneficio otorgado a **Eva Palma Rojas**. Se adjunta la siguiente documentación:

- Ⓞ Certificado Social N° 170, a nombre de Eva Palma Rojas, de fecha 26.08.2019.
- Ⓞ Cotización de Examen, generada por la Clínica Hospital del Profesor, de fecha 20.08.2019, por la suma total de \$376.820.-.
- Ⓞ Fotocopia Cédula de Identidad Eva Palma Rojas.
- Ⓞ Solicitud de Examen, de fecha 20.08.2019, a nombre de Eva Palma Rojas.
- Ⓞ Liquidación de remuneraciones, meses de mayo, junio y julio 2019, a nombre de Luis González Aravena.
- Ⓞ Cartola Hogar, Registro Social de Hogares, a nombre de Eva Palma Rojas.

DECRETO.

1.- Autorícese el aporte económico a doña **Eva de las Mercedes Palma Rojas**, Cédula de Identidad N° _____, por la suma de **\$150.000.- (ciento cincuenta mil pesos)**, para el pago de examen medico.

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

AAA. GMG. VZS. NVVS. mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- DIDECO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Ayuda Social\Exámenes\2019\Eva Palma Rojas.doc